

## **Creación, apogeo y crisis de los institutos de formación docente dependientes de la AMIA \***

Yaacov Rubel

*El presente documento de trabajo fue preparado por el autor –a pedido del Dr. Drori Ganiel<sup>1</sup>, para ser presentado a una Comisión enviada por el Departamento de Educación Judía y Sionista de la OSM para estudiar la situación de los marcos de formación docente de la comunidad judía y, especialmente, los que dependen de la AMIA.*

*MUNDO ISRAELITA tuvo acceso a una versión en español de este documento que fue redactado en hebreo. Por causas que desconocemos, el autor de este trabajo no fue entrevistado por los miembros de esa Comisión. De todas maneras, nos parece oportuno dar a conocer este trabajo para que la opinión pública judía tome conocimiento de hechos muy preocupantes para el futuro de la educación judía. Independientemente de ello, consideramos necesario abrir un debate sobre un aspecto crucial de la red educativa judía al que no le hemos brindado, en los últimos años, necesaria atención: la formación y capacitación de los docentes y, también, su situación laboral y profesional.*

### **A MODO DE INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo fue elaborado para ser distribuido entre los integrantes de una comisión enviada desde Israel para estudiar el tema que nos ocupa. Por esa razón, la primera parte de este documento está dedicada a poner en conocimiento de personas no vinculadas con nuestro sistema educativo, datos e información relevante sobre la evolución de los marcos de formación docente y los avatares registrados en los últimos años. Al preparar la versión en español, consideramos que no era para nada superfluo hacer conocer esta evolución a los lectores, incluidos docentes y profesionales de la educación para los cuales esta información también puede ser útil para contextualizar históricamente la evolución de este tema. Por esa razón decidimos publicarlo como primera parte de este trabajo.

La segunda parte estará dedicada a proponer un cambio sustancial en los objetivos, la estructura, los contenidos, el perfil y el status del cuerpo de profesores de la nueva estructura propuesta por nosotros y cuyo primer borrador fue elaborado y entregado en 1998 a los directores de ORT Argentina en el contexto de las funciones desarrolladas en ese momento por el autor en esa institución. La presente versión es mucho más amplia e incluye también algunas consideraciones respecto de la academización de los estudios docentes – hoy de práctica en muchos países- y la eventual vinculación con universidades nacionales e israelíes. Si bien el texto en español sigue los lineamientos del original en hebreo, también incluye algunas consideraciones nuevas habida cuenta del hecho que el objetivo de esta presentación es motivar a un intercambio de ideas y generar un debate que esperamos pueda ser útil y fructífero para el futuro de la educación judía en el país.

### **LOS COMIENZOS, HACE 60 AÑOS: LA CREACIÓN DEL SEMINARIO DE MAESTROS.**

La judeidad argentina posee una larga y fructífera tradición en el área de la formación de recursos docentes para la red escolar comunitaria.

(\*) Publicado en el periódico *Mundo Israelita*, 8 y 15 de diciembre de 2000, Buenos Aires

El primer marco educativo creado con esta finalidad se remonta a 1940. La fecha no es casual. En 1938 el Parlamento argentino había aprobado un decreto que limitaba drásticamente la inmigración a la Argentina. Hasta ese momento, todos los cargos de la incipiente red escolar judía estaban ocupados por maestros llegados, mayoritariamente, de Europa Oriental. Los meses previos al estallido de la Segunda Guerra Mundial hicieron más tangible la evidencia de que ya no podría contarse con docentes judíos provenientes de esas latitudes y que la ampliación y modernización de las escuelas judías requerirán de recursos docentes formados en el país. Esta situación impulsó a un grupo de intelectuales y periodistas de la comunidad judía –algunos de los cuales ejercían también tareas docentes- a proponer a la –Hevra Kedushá- que pocos meses después adoptaría el nombre de AMIA- la creación de un Seminario de Maestros.

Esta idea fue aceptada por las autoridades de esa institución que decidieron brindarle todo su apoyo económico. Más aún: cuando en 1945 la AMIA inaugura el edificio de la calle Pasteur, todo el segundo piso es destinado al Seminario para que pudiera cumplir adecuadamente su misión.

El –Lerer Seminar- así fue conocido por décadas- comenzó a funcionar en marzo de 1940. Rápidamente atrajo a decenas – que luego se convertirían en centenares de adolescentes judíos que optaron por estudiar en este establecimiento que, con el correr del tiempo habría de convertirse en el principal semillero de maestros primarios de la comunidad judía.

El “Seminario” adoptó el modelo de la escuela normal argentina: al finalizar el ciclo secundario, los alumnos recibían el título correspondiente que los habilitaba para ejercer la docencia en escuelas primarias de la red comunitaria de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.

### **EL “MAJÓN LELIMUDEI HAI AHADUT” (INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDAICOS)**

Las escuelas judías del interior del país estuvieron vinculadas, durante muchos años con la Congregación Israelita de la República Argentina que durante décadas les había brindado apoyo espiritual y también material. Por esta razón, no es de extrañar que, en 1945, esta misma Congregación decidiera la creación de un marco especial destinado a la formación de docentes judíos para las escuelas del interior del país. Así surgió el “Majon Lelimudei Halahadut” en cuyas aulas se formaron varios de los intelectuales judíos más importantes de la comunidad. Durante las décadas del cuarenta y el cincuenta el “Majón” fue el ámbito en el que se formaron decenas de estudiantes provenientes del interior, muchos de los cuales retornarían a sus lugares de origen para dedicarse a la docencia.

### **LA “MIDRASHA IVRIT”**

Ya en 1949 – aun antes de que comenzaran a desarrollarse los colegios judíos de nivel medio. Se planteó la idea de crear un marco de estudios de nivel terciario destinado a cumplir un doble propósito: formar profesores especializados en las diversas asignaturas judaicas y desarrollar un núcleo de intelectualidad judía local.

Los primeros años estuvieron signados por diversos contratiempos pero, a partir de 1952, la situación del nuevo establecimiento se estabilizó comenzando así un proceso de desarrollo y ampliación. Este proyecto contó, desde su inicio con el apoyo del Departamento de Educación y Cultura Judías para la Diáspora de la Organización Sionista Mundial y de la propia Embajada de Israel en Buenos Aires. En este contexto, no es un dato menor recordar el hecho de que la Midrashá funcionó durante un largo período en el edificio del Instituto Cultural Argentino Israelí. De esta manera, quedó

conformada la primera institución de nivel terciario destinada a tomar recursos docentes para las escuelas secundarias judías, en base a un plan de estudios de cuatro años de duración.

### **LA PREPARACIÓN DE MAESTRAS JARDINERAS**

El rápido desarrollo de los jardines de infantes durante los últimos años de la década de 1940 y comienzos de la década de 1950 llevó a la decisión de crear un curso especial para formar maestras para este nivel. Pero los prejuicios e ideas preconcebidas con respecto a la importancia del jardín de infantes llevaron a los dirigentes comunitarios de la época –y también a algunos docentes que participaron de la decisión– a pensar que la tarea educativa con niños de tan corta edad no requería una capacitación especial. Por esa razón no se establecieron exigencias formales de ningún tipo para ingresar a estos cursos.

Nos parece importante señalar este hecho porque, ya en esa época, la formación de maestras jardineras a nivel nacional era considerada una especialización que requería una formación de nivel terciario. (En el seno de la comunidad judía ello recién ocurrirá –como veremos más adelante– hacia fines de la década de 1960).

### **SURGIMIENTO DE COLEGIOS SECUNDARIOS CON ORIENTACION PEDAGÓGICA**

El desarrollo alcanzado por algunos colegios primarios durante las décadas de 1940 y 1950 llevó a esas instituciones a incorporar el nivel medio a su proyecto educativo. El primer establecimiento que decidió dar este paso fue la escuela Scholem Aleijem Central que inauguró su escuela secundaria en 1951. Esta iniciativa fue emulada, al poco tiempo, por otras escuelas primarias.

Aunque estos nuevos emprendimientos se visualizaron como colegios secundarios no desestimaron la posibilidad que los alumnos recibieran también una formación pedagógica similar a la que se brindaba en el Seminario dependiente de la AMIA. Las escuelas que optaron por este camino pensaron que, de esa manera, se podrían alcanzar dos objetivos: por un lado, los alumnos podrán acceder a una salida laboral y, a su vez, estas escuelas se aseguraban futuros docentes imbuidos de un alto nivel de identificación y compromiso con la institución en la cual habían estudiado desde muy pequeños.

### **EL ROL TRASCENDENTE DEL “MAJÓN GRINBERG” EN SU PRIMERA ETAPA**

En 1956, el Departamento de Educación y Cultura Judía para la Diáspora de la Organización Sionista Mundial, inauguró en Jerusalem el “*Majón Grinberg*”, un instituto dedicado a la capacitación de docentes judíos que comenzarían a llegar de diferentes comunidades judías.

Esta iniciativa fue muy bienvenida por los establecimientos secundarios judíos de Argentina y también concitó el interés de muchos alumnos que veían en ese curso la culminación de sus estudios secundarios y la posibilidad de vivir durante un año una experiencia inédita.

Con el correr de los años, los alumnos de Argentina se constituyeron en el grupo más numeroso. Ello no sólo implicó la adquisición de una serie de conocimientos y herramientas didácticas sino que representó también un período pleno de vivencias de todo tipo en el seno de la sociedad israelí que pocos años atrás había alcanzado su independencia y con cuyo proyecto nacional y social muchos de ellos se sentían identificados.

De esa manera, comenzó a conformarse una generación de docentes que, al regresar a su país de origen lo hizo imbuida de una motivación muy alta para ejercer su tarea educativa.

### **MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE FORMACIÓN DOCENTE. EL NUEVO ROL DE LA MIDRASHÁ.**

En 1961, las autoridades del Vaad Hajinuj (Consejo Central de Educación Judía), resolvieron que los alumnos que quisieran recibir el título de maestro primario deberían estudiar un año adicional luego de finalizar la escuela secundaria. Esta decisión también implicó que sólo aquellos alumnos que completasen esos estudios adicionales tendrán derecho a viajar, al año siguiente, al Majón Grinberg. Estas nuevas medidas constituyeron el primer hito de un proceso que habría de culminar varios años más tarde: La Midrashá también comenzaría a hacerse cargo de la formación de docentes de estudios judaicos para el nivel primario. Este proceso se institucionalizó finalmente en 1969 con la decisión de dividir los estudios de la “Midrashá” en dos ciclos de 2 años de duración cada uno: el primero, destinado a la formación de maestros primarios y, el segundo, destinado a prepara profesores para los colegios secundarios.

### **CREACIÓN DEL PROFESORADO EN JARDÍN DE INFANTES**

En 1968 se creó el Profesorado en Jardín de Infantes, Sh. I. Agnon. Esta decisión de la AMIA fue consecuencia de una resolución del Ministerio de Educación que establecía que todas las maestras de jardín de infantes que tuvieran a su cargo grupos de 5 años debían acreditar un título habilitante oficial. Al tomar conciencia de que sólo un contado número de las maestras que trabajaban en ese momento e los diferentes jardines de infantes tenían título habilitante –temiendo que esta exigencia podría ampliarse en el futuro en relación con todos los docentes d este nivel de enseñanza. Decidió crear un Profesorado de Jardín de Infantes con reconocimiento oficial. Fue así como surgió el Profesorado Agnón.

Esta iniciativa encontró una rápida aceptación De esa manera comenzaron a afluir egresadas de los colegios secundarios judíos y, también, muchas alumnas provenientes de colegios secundarios estatales que se sintieron atraídas por esta nueva propuesta.

En resumen: Al iniciarse el ciclo lectivo 1970, ya era dable observar el funcionamiento a pleno de dos establecimientos de formación docentes que funcionaban en el nuevo edificio en la calle Ayacucho que la AMIA había inaugurado en 1969 y que preparaban docentes para todos los niveles de enseñanza de la red escolar judía. Este edificio –que está a la venta en estos días- constituye, en perspectiva histórica, todo un símbolo de la euforia y la “energía pública judía” reinantes en esa época (de la cual la AMIA era un símbolo cabal) que contrastan ostensiblemente con la política errática y la falta de proyecto que caracteriza, a la misma institución, 30 años después.

### **VISITA DEL PROF. ASHER RIVLIN Y FUNDACIÓN DE LA “MIJLALA”**

En 1975 –enviado por el Departamento de Educación y Cultura para la Diáspora- visitó Argentina el Dr. Asher Rivlin con el objeto de estudiar la situación de la red escolar judía. A su regreso elevó el correspondiente informe que incluyó, entre otras consideraciones, la propuesta de reorganizar en forma sustancial la formación de los docentes judíos, especialmente en el área de los estudios de nivel lprimario. En ese contexto propuso crear una nueva estructura, similar al lollege norteamericano y al

modelo israelí de “Mijlalá” o sea, un establecimiento con énfasis en los criterios académicos que debían caracterizar a establecimientos de esta naturaleza de acuerdo a las tendencias de los países más desarrollados en la materia. Inspirado en esta utopía, el Profesor Rivlin regresa a la Argentina para hacerse cargo, personalmente, de este proyecto. El nuevo establecimiento recibe el nombre de Zalman Shazar, un destacado educador y hombre de letras que, en los primeros años del Estado de Israel, había estado a cargo, precisamente, del Departamento de Educación de la OSM.

El nombre en castellano también reflejó la intención de generar un marco académico de excelencia: Instituto Superior de Pedagogía y Ciencias Judaicas. A su vez, la Universidad de Tel Aviv aceptó brindar su patrocinio académico.

La “Mijlala” inició sus actividades en 1977. El Dr. Asher Rivlin, enamorado de un proyecto al que, a partir de entonces, dedicó muchos afanes durante largos años, comprendió desde un inicio que uno de los talones de Aquiles de este proyecto estaba ligado al hecho de que la mayoría de los docentes de estudios judaicos que trabajaba en la institución tenían una formación académica muy precaria. Por esa razón, instituyó desde el comienzo un marco especial para la capacitación intensiva de esos docentes.

A su vez, promovió un cambio sustancial en las remuneraciones que incluían no sólo las consideraciones de antigüedad sino que también reconocían los títulos académicos acumulados. Otro cambio estructural de importancia fue la ampliación del período total de estudios a 5 años divididos en dos ciclos: el primero – de 3 años de duración para la formación de maestros primarios y el segundo – de 2 años destinado a preparar profesores secundarios.

A pesar de que de las exigencia curriculares eran muy altas, la Mijlalá logra atraer, año a año, nuevas cohortes de alumnos. Algunos docentes de la institución fueron enviados a Israel para capacitarse en la Universidad de Tel Aviv y muchos alumnos tuvieron la posibilidad de participar durante un verano en cursos especialmente preparados para ellos en la Universidad de Tel Aviv. La Mijlalá también tomó sobre sí la organización de cursos de capacitación para los docentes de las escuelas judías del Montevideo. En Rosario y Córdoba se establecieron filiales que posibilitaron a muchos docentes de las escuelas judías locales la obtención de un título terciario y los proveyeron, obviamente, de una capacitación continua.

A principios de la década de 1990, ya comienzan a advertirse los primeros signos de deterioro de la AMIA que se proyectan también sobre el funcionamiento, tanto de la Mijlalá como del Profesorado Agnón.

### **EL ACUERDO ENTRE ORT ARGENTINA Y AMIA**

Consciente de esta situación, el Dr. Shimshon Shoshani, que se desempeñaba en esos momentos como Director de la Oficina Latinoamericana de la Unión Mundial ORT, propuso a la AMIA un acuerdo de cooperación en relación con la Mijlalá. Como consecuencia de ello se produjeron dos cambios fundamentales: por un lado, ORT se hizo cargo de una parte del presupuesto y por el otro, también tomó sobre sí la tarea de albergar a la Mijlalá en su propio edificio. Ello también implicó que los docentes de la Mijlalá pasaron a depender administrativamente de ORT Argentina. Esta nueva etapa también significó que la Mijlalá recibiera el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación en su carácter de “Instituto Superior de Pedagogía y Ciencias Judaicas”.

A pesar de la buena voluntad de ORT y de las cómodas instalaciones que puso a disposición del proyecto, el número de alumnos no creció en la forma esperada. Podemos hipotetizar, con bastante fundamento, que una de las razones que contribuyeron a ello fue el cambio de edificio. Cuando funcionaba en la calle Ayacucho, los alumnos de la Mijlalá podían combinar estos cursos con sus estudios universitarios

(ya que muchas de esas facultades funcionaban a escasa distancia). De todas maneras, no cabe duda de que una indagación sistemática al respecto podría indicar que las nuevas promociones de alumnos egresados de los colegios secundarios judíos estaban ya menos motivados para continuar con sus estudios judaicos y también eran menos proclives a dedicarse a la docencia en escuelas judías. La única excepción a esta tendencia estuvo dada por los egresados del Colegio Secundario Rambam que había iniciado su actividad en 1969. Fueron precisamente los egresados de este colegio los que durante muchos años constituyeron un número importante de los alumnos de la Mijlalá. Desde esta perspectiva, el cierre del Colegio Rambam dispuesto por las autoridades de la AMIA a fines de 1993, significó paralelamente el cierre de una importante fuente de alumnos que afectó a la Mijlalá en la nueva etapa que había comenzado a transitar en conjunto con ORT.

De todas maneras, esta etapa de cooperación entre ORT y la AMIA duró poco tiempo. Hacia fines de 1995 –ante los reiterados retrasos de la AMIA en girar las sumas convenidas para financiar el funcionamiento de la Mijlalá, ORT Argentina decidió desvincularse del proyecto. A partir de ese momento, la Mijlalá volvió a depender exclusivamente de la AMIA.

### **“CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA...”**

El trágico atentado a la AMIA perpetrado en julio de 1994 no trajo aparejado, como uno podría haber imaginado ingenuamente, ningún cambio sustancial, ni en el grado de sensibilidad, ni en la capacidad de liderazgo, ni tampoco en el nivel de comprensión de los problemas comunitarios y, entre ellos, el tema de la educación judía. La carencia de todas estas virtudes también se vio reflejada en las políticas erráticas que se elaboraron en relación la Mijlalá y el Prof. Agnon. Tampoco los dirigentes del Vaac Hajinuj tuvieron la capacidad de dimensionar adecuadamente, las nefastas consecuencias que podrían sobrevenir como consecuencia de la negligencia y la incompetencia que caracterizaron las gestiones de la últimas comisiones directivas que dirigieron AMIA desde 1993 en todo lo referente a la temática relacionada con la educación judía, en general y los institutos de formación docente, en particular.

El desmanejo producido trajo, como consecuencia, el alejamiento muchas veces no deseado de valiosos directores y profesores que luego de haber estado sometidos a todo tipo de arbitrariedades y ultrajes a su dignidad profesional no tuvieron otra alternativa que decir: No doy más...

Este lento, pero sistemático proceso de vaciamiento tanto en el nivel académico, como en el número de alumnos se inició en 1996 y llegó a su punto culminante a comienzos del año 2000 cuando se hizo evidente que, por primera vez en su historia, no se habían registrado inscripciones de alumnos para cursar el primer año, ni en la Mijlalá, ni en el Profesorado Agnon.

Conscientes de esta situación límite, los docentes del Profesorado Agnon y de la Mijlalá redactaron luego de una de las tantas –y obviamente- frustrantes reuniones con dirigentes y profesionales del Vaad Hajinuj, un documento muy crítico titulado: **“Crónica de una muerte anunciada”**

Todos sabemos que por décadas estas instituciones, ahora “en jaque”, sostuvieron, nutrieron y fueron núcleos irradiadores de innovación educativa hacia las escuelas judías de toda América latina.

La crisis socio-económica en la que se encuentra inmerso el país y la Comunidad Judía, en particular, introdujo una nueva realidad frente a la cual no se elaboraron las estrategias que permitieran una acomodación activa ante la nueva situación (¿o son los sucesivos recortes económicos la única estrategia posible?)

Puntualmente, en nuestros institutos esto se tradujo en:

- Falta de una política de sostén hacia los institutos de formación docente, por parte de las autoridades comunitarias.
- Renuncia de los rectores históricamente a cargo, por falta de aval y presupuesto que permitieran la continuación o creación de nuevos proyectos.
- Cambios sucesivos en la conducción y largos períodos de acefalía.
- Carencia de una política de crecimiento y difusión de los Institutos dejando correr rumores de cierre.
- Falta de respuesta a los sucesivos reclamos efectuados, en los últimos años por directores y docentes que alertaban sobre la posibilidad de este desenlace.
- Aislamiento de las decisiones de política educativa nacional, jurisdiccional y comunitaria por falta de representación institucional en los espacios correspondientes.

Este documento fue distribuido a principios de marzo de 2000.

En el primer día de clase, hacia fines de ese mes, la realidad de los números tornaba innecesaria cualquier teorización o especulación: La Mijlalá iniciaba el ciclo lectivo con 9 inscriptas (correspondientes al segundo y tercer año) mientras que el Profesorado Agnon lo hacía con 26 alumnas (distribuidas entre segundo y tercer año).

Así llegamos a fines del ciclo lectivo 2000. En este contexto de extrema fragilidad y escasas posibilidades objetivas de supervivencia arriba a nuestra ciudad la comisión enviada por las instancias del Estado de Israel y la Organización Sionista Mundial a la que hicimos referencia más arriba.

En estas circunstancias surge una pregunta inevitable: ¿Puede nuestra comunidad seguir haciendo “*más de lo mismo*”? Entendemos que no.

(En la segunda parte de este artículo nos proponemos desarrollar una propuesta que esperamos pueda ayudar a salir de la crisis a la que hicimos referencia).

## Segunda Parte

Proyecto para la transformación de la Mijlalá y el Profesorado Agnon en un Colegio Universitario y gestación de una alianza estratégica con otras instituciones para desarrollar también una facultad de estudios judaicos.

### Yaacov Rubel

Cerramos la primera parte de este trabajo que apareció en el número anterior de Mundo Israelita con la apelación: “No más de lo mismo...”. Esta expresión –que en su versión original en inglés suena aún más contundente: “no more of the same”- tuvo por objeto alertar sobre un tipo de conducta muy frecuente en la vida política e institucional de muchas sociedades: cambiar, para que nada cambie. Por esa razón, nos propusimos desarrollar una propuesta que se coloca en el extremo opuesto a esa actitud ya que parte de la premisa de que, en determinadas circunstancias históricas, no queda otra alternativa que elaborar un nuevo paradigma que sirva de base para diseñar un plan de acción diferente para poder enfrentar realidades que requieren de nuevas estrategias para alcanzar los objetivos propuestos. Las ideas que aquí se plantean pretenden ser una invitación a pensar en conjunto sobre un tema que ha sido soslayado en los últimos años: *el rol de los institutos de formación docente en el fortalecimiento de la vida comunitaria y la política que debería desarrollar la comunidad judía organizada para preservar sus recursos humanos e intelectuales con miras a su fortalecimiento y expansión.*

#### PUNTO DE PARTIDA

La premisa inicial de la que queremos partir es la siguiente: *La educación judía en la Argentina no podrá alcanzar sus objetivos manifiestos si no cuenta con cuadros docentes equipados con un amplio bagaje de conocimientos y preparación profesional.*

Al mismo tiempo, la comunidad judía no podrá alcanzar un desarrollo cualitativo importante si no cuenta con recursos humanos de gran nivel intelectual y de un alto grado de compromiso con la tarea institucional. A su vez, la captación de estos recursos humanos de un alto nivel de excelencia sólo será posible si las instituciones involucradas elaboraran políticas efectivas de aliento y estímulo para asegurar su permanencia en los marcos de trabajo comunitarios (escuelas, clubes, institutos de formación docente, diarios y revistas, actividades artísticas, etc.)

Esta afirmación, que en otras latitudes será de Perogrullo, no resulta tan obvia en el contexto de la realidad del país, en general y de la comunidad judía, en particular. Por esa razón decidimos incluir estas reflexiones como base de nuestro análisis.

La actual situación de deterioro de la vida institucional judía, los acentuados procesos de dilución y disgregación de las nuevas generaciones y el escaso éxito alcanzado por las instituciones educativas formales en el cumplimiento de los objetivos propuestos, refuerzan, hoy más que nunca, la necesidad de hacer un alto en el camino para evaluar el pasado, tener una idea clara del presente, sobre esa base, planificar los cursos de acción para el futuro, tanto de la educación judía formal como de la no formal.

En este esquema de pensamiento –sustentado en la concepción de que la educación judía es un proyecto permanente que abarca todas las etapas evolutivas en la vida de una persona-, la formación de los recursos docentes y la generación de una capa de intelectuales judíos, constituyen la piedra basal de toda nuestra construcción conceptual. Por esa razón, queremos someter a la consideración pública este proyecto de creación de un Colegio Universitario con el objeto de desarrollar y capacitar a todos los

recursos humanos de la comunidad para los distintos marcos de educación, tanto formales como no formales. Para que una institución de esta naturaleza pueda cumplir adecuadamente con sus objetivos, necesita estar conducida e integrada por profesionales que acrediten méritos académicos y personales que confieran a la institución la credibilidad y la capacidad de gestión suficientes como para convertirse en un polo de atracción.

Tenemos plena conciencia de que en la actual etapa de nuestro desarrollo como comunidad, estamos muy lejos de poder cubrir adecuadamente todos los cargos y funciones requeridos para el buen funcionamiento del Colegio Universitario al que aspiramos. Al mismo tiempo, estamos seguros de que si se ofrecen condiciones razonables de contratación se podrá encontrar postulantes interesados en cubrir distintas posiciones. En el caso de los estudios judaicos, es razonable pensar que se podrá contar –como ya ocurriera en el pasado- con la participación activa de académicos israelíes y, por qué no, de otros países que podrían integrarse a este proyecto por períodos variables de tiempo.

(No pretendemos –ni remotamente- llegar alguna vez a la situación de la Universidad de San Andrés que se pudo dar el lujo de elegir su rector entre 96<sup>2</sup> postulantes). El hecho de que esta situación se haya dado en la Argentina vuelve a demostrar que –a pesar de todo- hay todavía enclaves de creatividad y compromiso con la tarea intelectual que lleva a establecer criterios muy rigurosos de selección para los distintos cargos así como pautas de retribución poco usuales en los medios educativos argentinos.

Dadas las actuales circunstancias que enfrenta la comunidad judía, en general, y la AMIA, en particular, se ría utópico pensar en acercarse a estos parámetro. Al mismo tiempo, ello debería convertirse en una aspiración legítima, por lo menos en el mediano y largo plazo, dado el carácter y el nivel de un marco académico como el que propugnamos.

Así como Kant acuñó la expresión “Sapere Aude” (“Atrévete a Saber”), para impulsar el movimiento de la ilustración que comenzaba a expandirse en esos años en Europa, así nosotros deberíamos plantearnos –salvando todas las distancias.\_ “**Atrévete a soñar**”, precisamente porque la situación es insostenible. Sólo así podremos dar cauce a las inquietudes de quienes aspiramos a ver una comunidad judía más creativa y desarrollada, tanto intelectual como culturalmente.

Con este espíritu deseamos poner a consideración de todos los factores e individuos interesados en este tema, estas ideas que, si bien no pretenden ser originales, están basadas en un análisis de la situación de la red educativa judía y del contexto comunitario en el cual está inserta.

Por otra parte, la reflexión sobre estos temas, no puede soslayar los factores condicionantes de la actual coyuntura socio-económica del país ni la incidencia de los procesos de globalización que reflejan – a veces en forma solapada y, otras veces, de manera sutil- una concepción del capitalismo salvaje que tiene, a su vez, una escasa preocupación por los valores trascendentes del espíritu humano, por la situación de la mujer y el hombre reales, de sus familias y de los otros grupos de pertenencia que constituyen el entramado básico de toda sociedad.

Este tema requeriría una dilucidación mucho más amplia y profunda que la que nosotros estamos en condiciones de brindar en el contexto de este artículo. Al mismo tiempo, no quisimos soslayarlo porque remite a una dimensión reflexiva que es básica en nuestro enfoque y que está resumida en el siguiente pensamiento que Seymour Fox trae en uno de sus artículos: *Precisamente en momentos en que “la casa está ardiendo”*

*en necesaria la reflexión filosófica. Quizás sea ésta la mejor manera de apagar el fuego y de reconstruir la casa.....*

Proponemos este punto de partida para significar que la educación judía en la Diáspora enfrenta una serie de dilemas y desafíos que no se solucionan con la introducción de computadoras más modernas o la incorporación de proyectos pedagógicos del Israel descontextuados de la realidad sociológica e institucional de la educación judía (como el de las “escuelas de excelencia”, por ejemplo).

Tanto los objetivos, como la formación y capacitación de docentes para ejercer en los distintos niveles de enseñanza; así como la preparación de madrijim (líderes juveniles) para ejercer tareas educativas en marcos no formales requieren de un serio replanteo, tanto de los contenidos del programa de estudio como de las estrategias didácticas y conceptuales a implementar con los educandos.

Aunque no contamos con suficientes datos empíricos podríamos arriesgarnos a hipotetizar que el educando del siglo XXI tendrá características de personalidad, intereses e inquietudes diferentes al de sus pares de generaciones pasadas. Esta circunstancia planteará a la educación judía desafíos nuevos e imprevisibles.

Por esa razón, la dilucidación del tema de la formación de recursos humanos para el área pedagógica requiere, a nuestro criterio, de un nuevo enfoque, de una mirada más fresca, de una actitud menos defensiva y, también, de mucha honestidad intelectual. Sólo así podremos sentar las bases para generar un diálogo constructivo para evaluar y proponer cuáles deberían ser los objetivos, los contenidos y los requisitos de un nuevo marco (o un marco renovado) de educación judía superior que nosotros proponemos definir como Colegio Universitario, de acuerdo a los criterios y requisitos que establece la Ley de Educación Superior, actualmente vigente.

Esta propuesta pretende aplicar en el seno de la comunidad judía un enfoque que ha sido puesto en práctica en muchos países del mundo (entre ellos, Israel): el status universitario de la carrera docente.

Los límites de esta presentación no permiten una dilucidación detallada de este tema. Por otra parte, también nos parece importante señalar que, a diferencia de muchos países, no existen en las universidades argentinas departamentos de estudios judaicos, (que sí están desarrollados en ciudades latinoamericanas con una población judía mucho menor como, por ejemplo, Santiago de Chile, San Pablo o Méjico)

En el corto plazo, sería difícil pensar en la posibilidad de crear de inmediato una Facultad de Pedagogía y ciencias Judaicas. (Aunque pueda parecer descabellado plantearlo en estos momentos, quizás podrían encontrarse en Argentina algunos “meshugalm ladavar” (“locos”, en castellano) que pudieran estar interesados en brindar su apoyo económico a esta iniciativa.

Mientras este proyecto tan ambicioso espera mejores condiciones para su concreción, se puede barajar una alternativa más rápida para concretar la idea de desarrollar el Colegio Universitario. Tanto el Profesorado Agnon como la Mijlalá son institutos terciarios reconocidos. Ello podría generar la posibilidad de que estos dos establecimientos pasen a formar parte del Futuro Colegio Universitario cuyo reconocimiento habrá que tramitar luego de un estudio detallado de las disposiciones vigentes.

El status de Colegio Universitario implica, entre otros requisitos, que esta estructura debe estar vinculada con universidades locales o zonales, de acuerdo a las carreras o especializaciones que desee brindar.

Paralelamente a ello, también cabría la posibilidad de que el Colegio Universitario de la comunidad Judía se relacione también con alguna (¿o algunas?) de las universidades israelíes interesadas en contribuir al desarrollo de la educación judía

en la Diáspora. Ello podría posibilitar, entre otras cosas, el envío sistemático de profesores y la realización en Israel de cursos y seminarios de capacitación, tanto para los docentes locales como para los alumnos avanzados del Colegio propuesto.

Juntamente con la tarea específica de formación docente, el nuevo –o renovado– marco a crearse, también debería constituirse en un centro académico de estudios judaicos de primer nivel.

Otra característica que diferenciaría este tipo de estructura de los marcos anteriormente vigentes, estaría dada por el hecho de que también se daría prioridad a la investigación y, especialmente a los estudios sobre temas educativos.

Esta propuesta también parte de la hipótesis que, en las actuales circunstancias políticas y económicas del país y en el contexto de la situación institucional y financiera de la AMIA, es imperativo agotar los esfuerzos para sentar las bases de un proyecto compartido con otros factores comunitarios que podrían estar interesados en participar en el desarrollo de un Colegio Universitario con las características que estamos planteando.

No es éste el lugar, ni el momento, para sugerir los nombres de las instituciones que podrían, eventualmente, sumarse a este proyecto. (También somos conscientes – basados incluso en experiencias anteriores– que estas negociaciones no serán fáciles). Al mismo tiempo, también es evidente que ya no queda margen para cometer nuevos errores y que en las actuales circunstancias no existe ningún ente comunitario que pueda, por sí solo, asumir la financiación de un proyecto de esta envergadura.

Como ya lo señaláramos, el deterioro de la Mijlala y el Agnón (no por culpa de sus directores y profesores, precisamente) es demasiado ostensible como para pensar en soluciones mágicas que puedan revertir la situación existente de la noche a la mañana.

Por otra parte, el proyecto que proponemos requiere una planificación seria y sistemática que demandará, seguramente, un tiempo más prolongado que el de las próximas vacaciones. A su vez, no tiene sentido pensar en los aspectos académicos sin preocuparse, paralelamente de todos los cálculos económico-financieros que garanticen, tanto el nacimiento como el posterior desarrollo de la nueva institución.

A pesar de la atmósfera de agobio que nos envuelve, estamos seguros de que si este Colegio Universitario va a estar dirigido por personas idóneas y prestigiosas y el cuerpo docente integrado por profesores capacitados y respetados –tal como ya ocurriera en el pasado– será posible desarrollar en pocos años un establecimiento de alto nivel que pueda atraer a públicos distintos: desde jóvenes judíos interesados en ejercer la docencia o en capacitarse para actividades educativas no formales hasta estudiantes universitarios que vendrían a estudiar una materia judía que sería reconocida por la respectiva universidad, pasando por adultos –padres jóvenes, por ejemplo– que se acercarían al Colegio Universitario para estudiar temas judíos en un contexto de educación no formal.

El nuevo establecimiento también podría hacerse cargo de la capacitación continua de los docentes de todos los niveles (“in service training”). Por otra parte, el Colegio Universitario que propugnamos debería constituirse en una verdadera usina de ideas. En ese contexto podría funcionar, en forma regular –en el mejor estilo de los países avanzados– un *think tank* permanente.

En resumen, las posibilidades de un Instituto de esta naturaleza pueden ser múltiples. Por esa razón es fundamental el clima afectivo e intelectual que se respire ya que este ámbito sería un factor dinamizador de toda la actividad que se desarrolle en su seno.

El hecho de que hablemos de un nuevo centro de formación docente o de un centro de estudios judaicos no debería inhibirnos de tomar conciencia de que hay otros

temas, no menos preocupantes que deberían ser abordados, simultáneamente. Nos referimos, por ejemplo, a la situación de la docencia judía.

Tomando en cuenta el maltrato al que fueron sometidos muchos docentes en los últimos años, sumado al hecho del cierre de muchas escuelas y las condiciones de trabajo poco atractivas que imperaron en la mayoría de los establecimientos de la red escolar judía, es importante realizar un estudio de las características psicosociales y educacionales de los docentes actualmente en actividad, así como de sus proyectos para el futuro.

Este inventario de rasgos y situaciones es fundamental para el planeamiento escolar. Sin esta herramienta, no se podrá saber a ciencia cierta cuál es el número de docentes que abandonan la profesión al finalizar cada ciclo lectivo, ni tampoco, cuántos cargos vacantes habría que cubrir con la iniciación de cada ciclo lectivo ni tampoco las causas de satisfacción e insatisfacción en el ejercicio de la profesión.

Este trabajo también debería incluir una indagación acerca de las causas que llevaron a los docentes de la red escolar judía a abandonar su profesión, en los últimos 5 años.

Este planteo parte de la premisa de que necesitamos contar con docentes con un alto nivel de calificación profesional. Dada la estructura socio-económica de la población judía y el alto nivel educacional de las familias de las cuales provienen –o podrían provenir- los futuros estudiantes, será necesario asegurar condiciones atractivas para captar –incluso para trabajar por un determinado número de años- a estudiantes inquietos y talentosos. Ello presupone, entre otras cosas, retribuciones dignas y decorosas, además de otros incentivos.

Esta premisa también es válida, en relación con los profesores y directores que integren el equipo del “Colegio Universitario” que estamos proponiendo. Las estrategias relacionadas con la formación de personal docente deberían dar prioridad a la formación y capacitación de recursos humanos muy idóneos para el nivel secundario (en la práctica, los últimos seis años de la estructura educativa actualmente vigente tercer ciclo de la EGB y nivel polimodal).

Este tema, más que la preocupación por traer nuevos alumnos a la red escolar judía incluso, debería recibir la atención prioritaria de todos los factores comunitarios que se autoproclaman preocupados por la continuidad judía.

En ese sentido, debemos considerar como un hecho muy positivo que las instancias israelíes interesadas, hayan decidido constituir una comisión especial que visitó recientemente nuestro país para conocer in situ la realidad existente y sacar sus propias conclusiones. Este hecho tiene de por sí, una gran importancia pues podría implicar la posibilidad de un mayor involucramiento del Estado de Israel y de la Agencia Judía en este tema tan relevante. También podría implicar que este interés por cubrir un área tan sensible se traduzca también en un aporte económico significativo.

Llegados a este punto, nos parece importante hacer referencia al hecho de que los planes para la creación y/o mejoramiento de los marcos de formación docente se verán muy relativizados si, paralelamente, no se realizan los estudios necesarios ni se arbitran las medidas correspondientes con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo, las retribuciones y las perspectivas de progreso profesional de los docentes que trabajan actualmente.

Es importante que todas las instancias relacionadas con este tema tomen conciencia de que *ninguna propuesta podrá ser efectiva si no se plantea en el contexto de una profunda revisión de la política educativa de la comunidad judía en la última década.*

Proceder a esta revisión crítica del pasado inmediato no es, seguramente, una tarea sencilla para los profesionales y decisores políticos que tengan a su cargo esta responsabilidad. Al mismo tiempo, dejar que los procesos sigan su marcha “normal” con alguno que otro retoque cosmético constituye, en las actuales circunstancias, una estrategia poco efectiva.

En este sentido, quizás no sea ocioso recordar que hace más de 100 años –y en condiciones no menos críticas e inciertas para el pueblo judío –hubo alguien que dijo: “Si lo queréis no será una leyenda...”.

---

<sup>1</sup> El Dr. Drori Gabienl es el representante del Departamento de Educación Judía y Sionista de la Organización Sionista Mundial para las comunidades judías del Mercosur.

<sup>2</sup> Los interesados en ampliar la información sobre el tema “Colegios Universitarios” pueden leer el libro del Prof. Alberto Taquini, uno de los más fervientes propulsores de esta idea, editado por la Academia Nacional de educación.